

1.- SONIDO.

Es todo lo que oímos. Podemos definirlo como la **sensación** producida en nuestros oídos como consecuencia del siguiente proceso:

1. Una acción (un golpe, por ejemplo) saca a un cuerpo (**emisor**) de su posición de reposo.
2. El cuerpo así perturbado produce **vibraciones** (pequeños movimientos de vaivén en torno a una posición de equilibrio).
3. Estas vibraciones se propagan a través de un **medio transmisor** (generalmente el aire) en forma de ondas sonoras (semejante a las olas de un estanque).
4. Finalmente llegan al oído del **receptor** donde se transforman en sensaciones sonoras.

Tipos particulares de sonidos son:

- **Silencio:** podríamos definirlo como **ausencia de sonido**. En realidad es algo que no es posible experimentar y que por tanto sólo podemos imaginar: intenta oír el silencio y verás que siempre aparecerán sonidos que harán imposible la experiencia del silencio.
- **Ruido:** podemos definirlo como un **sonido molesto**, desagradable, debido a la **irregularidad** de las ondas que lo producen.
- **Tono:** sonido que produce una sensación clara de altura musical, debido a la **regularidad** de las ondas que lo producen.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SONIDO.

No todos los sonidos son iguales. Los sonidos pueden diferenciarse unos de otros gracias a cuatro **características**:

- **Duración:** largo – corto, según el sonido se prolongue más o menos en el tiempo.
- **Altura:** agudo – grave. Depende de la mayor o menor **frecuencia** del movimiento vibratorio que origina el sonido: número de oscilaciones por unidad de tiempo (segundo) del cuerpo que vibra en torno a su posición de reposo.
- **Intensidad:** fuerte – flojo. Depende la **amplitud** del movimiento vibratorio que origina el sonido: distancia máxima del cuerpo que vibra respecto a su posición de reposo.
- **Timbre:** nos informa acerca de la procedencia del sonido, en el sentido del cuerpo que lo produce. Depende de lo complejo que sea el movimiento vibratorio que origina el sonido.

El sonido constituye la materia prima de la música. El músico combina unos sonidos con otros, manipula sus **características** para hacer música. Si le gusta el resultado, la escribe. Así puede conservarla, sin que se le olvide, para tocarla en otro momento. Los músicos, a través de muchos siglos, han desarrollado un **sistema de escritura musical** por medio del cual pueden **fijar gráficamente las cualidades del sonido**.